



Outlook

RV: PRONUNCIAMIENTO OBJECIÓN JURAMENTO ESTIMATORIO // RADICADO: 2024 00087

Desde Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>

Fecha Lun 31/03/2025 15:02

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (308 KB)

PronunciamientoObjecionJuramentoJohnFaiberPerdomoLugo.pdf; image.jpeg;

Por favor,

cargar el adjunto en el Case: 24252-24253.

Atentamente,



Yuliana Valentina Jácome Durán
Abogada Junior

Email: yjacome@gha.com.co | 318 730 4484

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be

used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Santiago Rojas <santiagolico@hotmail.com>

Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 14:21

Para: Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>

Asunto: Fwd: PRONUNCIAMIENTO OBJECCIÓN JURAMENTO ESTIMATORIO // RADICADO: 2024 00087

Santiago Rojas

Inicio del mensaje reenviado:

De: CHICUE ABOGADOS <chicueabogados@gmail.com>

Fecha: 31 de marzo de 2025, 2:01:13 p.m. COT

Para: j02cctoistmina@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cc: juditharevalo0704@gmail.com, njudiciales@mapfre.com.co, notificaciones@londonouribeabogados.com, jhon156564@gmail.com, santiagolico@hotmail.com

Asunto: PRONUNCIAMIENTO OBJECCIÓN JURAMENTO ESTIMATORIO // RADICADO: 2024 00087

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA

Istmina (Chocó).

REFERENCIA: PRONUNCIAMIENTO OBJECCIÓN JURAMENTO ESTIMATORIO.

PROCESO: VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

RADICADO: 27361 – 31 – 12 – 002 – 2024 – 00087 – 00.

DEMANDANTES: CÉSAR AUGUSTO DURÁN GARCÍA y OTRAS.

DEMANDADOS: JOHN FAIBER PERDOMO LUGO y OTROS.

JUAN PABLO CHICUE AGUIRRE, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.306.665 de Pereira (Risaralda), abogado titulado y portador de la tarjeta profesional No. 269.799 del C.S. de la J., actuando como apoderado judicial de la parte demandante, me permito remitir PRONUNCIAMIENTO A LA OBJECCIÓN DEL JURAMENTO PROPUESTA por el demandado JOHN FAIBER PERDOMO LUGO, en el caso de la referencia.

De conformidad con lo establecido en el numeral 14 del artículo 78 del Código General del Proceso, el presente correo electrónico se envía con copia a los demás sujetos procesales.

--

JUAN PABLO CHICUE AGUIRRE

Abogado

Especialista en Movilidad y Transporte

Especialista en Responsabilidad y Daño Resarcible

Universidad Externado de Colombia
GERENTE GENERAL
chicueabogados@gmail.com
Celular 3108983090